

Acta de la Sesión Ordinaria número 59 (cincuenta y nueve) del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2021-2024, siendo las 09:05 (nueve horas con cinco minutos) del día miércoles 03 (tres) del mes de abril de 2024 (dos mil veinticuatro), celebrada en la modalidad a distancia a través de la plataforma Google Meet. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Buenos días tengan todas y todos, me da mucho gusto estar en esta sesión ordinaria número 59 del Honorable Ayuntamiento 2021-2024; agradezco la presencia de los síndicos y regidores de este Honorable Ayuntamiento de las diferentes representaciones políticas que la componen; ciudadanos que nos acompañan en las diversas plataformas digitales y medios de comunicación. Por tal motivo, le solicito señor secretario, proceda a pasar lista de asistencia, y en su caso, declare la existencia del quórum legal. - - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia, y, en su caso, declaración de quórum. - - - - -

Eduardo Aboites Arredondo: Con todo gusto, presidente. Buenos días a todas y todos. Procedo a realizar el pase de lista, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **Presidente Municipal, Mario Alejandro Navarro Saldaña; Síndicos: Martha Isabel Delgado Zárate; y, Rodrigo Enrique Martínez Nieto; y, los Regidores: Mariel Alejandra Padilla Rangel; Carlos Alejandro Chávez Valdez; Candy Anahí Rivera Morales; Víctor de Jesús Chávez Hernández; Ana Cecilia González de Silva; Marco Antonio Campos Briones; Patricia Preciado Puga; Ángel Ernesto Araujo Betanzos; Paloma Robles Lacayo; Estefanía Porras Barajas; Liliana Alejandra Preciado Zárate; y, Celia Carolina Valadez Beltrán.** Señor presidente, me permito informarle que existe quórum legal con 15 asistencias para llevar a cabo esta sesión, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias, secretario. Continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día. - - - - -

- - - - - 2. **Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa los casos estipulados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto;**
3. Presentación y en su caso aprobación del paquete de actas correspondiente a las Sesiones Ordinaria 57, celebrada en fecha 08 de marzo; Ordinaria 58, celebrada en 12 de marzo; Extraordinaria 16, celebrada en fecha 14 de marzo y Extraordinaria 17, celebrada en fecha 16 de marzo, todas, celebradas en la presente anualidad dos mil veinticuatro 2024;
4. Se da cuenta de la solicitud de licencia por tiempo indeterminado al cargo de Regidora del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Guanajuato, trienio 2021-2024, que presenta la Regidora Propietaria Liliana Alejandra Preciado Zárate, de conformidad con lo estipulado por el artículo 49, 51, 76 fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
5. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento;
6. Correspondencia recibida en la Secretaría de Ayuntamiento;
7. Asuntos Generales;
8. Clausura de la sesión. -

Eduardo Aboites Arredondo: Con todo gusto, señor presidente. Me permito informar a los integrantes de esta Asamblea que anexo a su convocatoria y a sus correos electrónicos, les fue enviado el proyecto del orden del día para el desahogo de la presente sesión, por lo que les pregunto si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día que se pone a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, para efecto de tomar la votación que así corresponda. Señor presidente, le informo que la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día puesto a consideración, han sido aprobados por unanimidad de votos. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señor secretario, proceda a desahogar el punto número tres del orden del día. - - - - -

- - - - - **3. Presentación y en su caso aprobación del paquete de actas correspondiente a las Sesiones Ordinaria 57, celebrada en fecha 08 de marzo; Ordinaria 58, celebrada en 12**

de marzo; Extraordinaria 16, celebrada en fecha 14 de marzo y Extraordinaria 17, celebrada en fecha 16 de marzo, todas, celebradas en la presente anualidad dos mil veinticuatro 2024.

Eduardo Aboites Arredondo: El tercer punto del orden del día, es el que corresponde a la presentación y en su caso aprobación del paquete de actas correspondiente a las Sesiones Ordinaria 57, celebrada en fecha 08 de marzo; Ordinaria 58, celebrada en 12 de marzo; Extraordinaria 16, celebrada en fecha 14 de marzo y Extraordinaria 17, celebrada en fecha 16 de marzo, todas, celebradas en la presente anualidad dos mil veinticuatro 2024. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señor secretario, sírvase recabar la votación en este punto, si es tan amable.

Eduardo Aboites Arredondo: Procedo a consultar a los integrantes de esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el contenido de las actas puestas a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, a efecto de tomar la votación que corresponda. Le informo, señor presidente, que la dispensa de la lectura y el contenido de las actas puestas a consideración, han sido aprobadas por unanimidad de votos. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias, señor secretario, continúe con el cuarto punto del orden del día. - - - - -

- - - - - 4. Se da cuenta de la solicitud de licencia por tiempo indeterminado al cargo de Regidora del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Guanajuato, trienio 2021-2024, que presenta la Regidora Propietaria Liliana Alejandra Preciado Zárate, de conformidad con lo estipulado por el artículo 49, 51, 76 fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento. - - - - -

Eduardo Aboites Arredondo: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la solicitud de la cual se da cuenta, respecto de la licencia por tiempo indeterminado al cargo de Regidora del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Guanajuato, trienio 2021-2024, que presenta la Regidora Propietaria Liliana Alejandra Preciado Zárate, de conformidad con lo establecido por el artículo 49,

51, 76 fracción I, inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento. Regidora Preciado Zárate ¿para qué efecto haría el uso de la voz? - - -

Liliana Alejandra Preciado Zárate: Para agradecerles a mis compañeros y a la ciudadanía, señor secretario. - - - - -

Eduardo Aboites Arredondo: Sería en su momento, después de la votación. Así las cosas, someto a consideración de la Asamblea la licencia presentada por la regidora Liliana Alejandra Preciado Zárate para separarse de su encargo por tiempo indeterminado. Los que estén a favor, les ruego lo manifiesten levantando la mano para tomar la votación correspondiente. Señor presidente, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de votos, la licencia presentada por la regidora Liliana Alejandra Preciado Zárate. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias, señor secretario, continúe con el desarrollo de la sesión. - - - - -

- - - - - **5. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento.** - - - - -

Eduardo Aboites Arredondo: El siguiente punto del orden del día, señor presidente, es el que se refiere al informe del seguimiento de acuerdos que ha dictado este Honorable Ayuntamiento hasta la presente sesión, por conducto de la secretaría a mi cargo. Así mismo informo a este órgano colegiado, que, en sus respectivos archivos electrónicos les hemos enviado un documento de cada uno de estos acuerdos que ha asumido esta Honorable Asamblea, así como el trámite que se le ha otorgado a cada uno de ellos, por lo que, si no existiera observación al respecto, se tendría por desahogado el presente punto. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Adelante, continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **6. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.** - - - - -

Eduardo Aboites Arredondo: En el punto número seis, les comunico que, en sus respectivos archivos electrónicos, les hemos enviado un documento que contiene la correspondencia recibida en la secretaría a mi cargo y el trámite observado para cada uno de ellos. A continuación, me voy a permitir dar cuenta de la misma: 1. Oficio

SHA.-0335/2024, suscrito por el Secretario del H. Ayuntamiento, Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, quien envía petición suscrita por la C. Érika Arroyo Bello, Presidenta de la Asociación de padres de familia de los alumnos que cursan el ciclo escolar 2023-2024, en el Preescolar Casa Alebrije C.C.T.11PJN0074I, ubicado en Cerrado de la Concha No. 5, Zona Burócrata de esta ciudad capital, quien manifiesta que desde hace más de cuatro años han venido sufriendo de forma continua la obstrucción de la vía pública por parte de particulares que habitan en el domicilio ubicado en Calle Cerrada de la Concha No. 5, coartando su derecho humano al libre tránsito sobre la calle en donde se encuentra la institución educativa, ya que los mismos han colocado de forma deliberada postes de cemento sobre la vialidad ya mencionada, sin contar con autorización por parte de esta dependencia municipal. Seguimiento: La solicitud será enviada a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se dará por enterado en la presente sesión ordinaria.

2. Oficio SHA.-0351/2024, suscrito por el Secretario del H. Ayuntamiento, Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, quien envía solicitud del C. J. Jesús Ramírez Villegas, a través de la cual hace del conocimiento al Honorable Ayuntamiento, ser propietario del bien inmueble denominado Predio Rústico identificado como ex Hacienda Venta de la Purísima, ubicado en la Comunidad de Santiaguillo de este municipio de Guanajuato, con una superficie de 29,271 metros cuadrados, por lo que acude a informar que realizará la venta de dicho predio a la persona moral denominada Desarrolladora del Bajío Goarr, el cual se encuentra inmerso dentro del área natural protegida Presa de la Purísima y su zona de afluencia. Derivado de ello, solicita se le tenga cumpliendo con la notificación citada en la Declaratoria dentro del mismo, respecto a traslación de dominio del predio de su propiedad. Seguimiento: La solicitud será enviada a la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, así como a la Dirección de Catastro e Impuesto Predial, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se dará por enterado en la presente sesión ordinaria.

3. Oficio SHA.-0337/2024, suscrito por el Secretario del H. Ayuntamiento, Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, quien envía oficio suscrito por el

C. Ángel Rocha Rocha, quien manifiesta que de forma errónea ingreso una constancia de factibilidad de ubicación y condiciones que guardan las instalaciones del establecimiento que le fue autorizado por la Dirección de Fiscalización y Control en fecha 30 de octubre del 2020, con número de licencia 06952, REA A131300243. Seguimiento: La petición será turnada a la Dirección de Fiscalización y Control, para su conocimiento y atención. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se dará por enterado en la presente sesión ordinaria. 4. Oficio SHA.-0366/202, suscrito por el Secretario del H. Ayuntamiento, Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, mismo que envía oficio suscrito por la C. Ana Rubí González Torres, por el cual presenta renuncia de carácter irrevocable al nombramiento como integrante del Consejo Municipal Ciudadano. Seguimiento: La misma será turnada al Consejo Municipal Ciudadano, para su conocimiento. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se dará por enterado en la presente sesión ordinaria. 5. Oficio SHA.-0394/2024, suscrito por el Secretario del H. Ayuntamiento, Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, quien envía anexo al mismo, oficio 1225/24, Expediente 1440/1a Sala/24, suscrito por el Licenciado Jesús Julio César López Corona, Secretario de Estudio y Cuenta Habilitado de la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. Seguimiento: El documento será enviado a la Dirección General de Servicios Jurídicos a través del oficio SHA.-398/2024, de fecha 1º de abril de 2024, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se dará por enterado en la presente sesión ordinaria. Por lo que, si no hubiera manifestación al respecto, se tiene por desahogado el punto de referencia, señor presidente. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señor secretario. Continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - 7. Asuntos Generales. - - - - -

Eduardo Aboites Arredondo: El punto número siete del orden del día, es el que se refiere a los asuntos generales, por lo que, conforme al artículo 55 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, nos permite hacer el registro previo, por lo que consulto a los integrantes del Ayuntamiento, si tienen asuntos generales por registrar. A su vez, se les informa que, con fundamento

en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, disponen de un tiempo máximo de 10 minutos. 1.- Regidora Liliana Alejandra Preciado Zárate, asunto: Para dar un mensaje. 2.- Regidora Paloma Robles Lacayo, asunto: Solicitudes de información y una petición. Regidora Mariel Alejandra Padilla Rangel, ¿para qué efecto haría el uso de la voz? - - - - -

Mariel Alejandra Padilla Rangel: Secretario, yo no tengo ningún inconveniente de que hable mi compañera Lilí Preciado, solamente el que me aclare usted si ya aprobamos su licencia ya no es parte del Ayuntamiento, ya no podría dar un posicionamiento en asuntos generales, solamente es esa aclaración, yo no tengo ningún inconveniente, pero para llevar la sesión en orden. Mucho éxito Lilí. - -

Eduardo Aboites Arredondo: Yo creo que no tiene problema alguno en que participe, uno, en asuntos generales y dos, porque la sesión propiamente no ha sido clausurada, de tal suerte que tendría la factibilidad de llevar a cabo su mensaje. Adelante regidora Preciado Zárate, tiene el uso de la voz. - - - - -

7.1 Intervención de la regidora Liliana Alejandra Preciado Zárate. - - - - -

Liliana Alejandra Preciado Zárate: Compañeras y compañeros; ciudadanas y ciudadanos que a través de la transmisión siguen esta sesión y medios de comunicación, muy buenos días a todos y a todas. Una de las etapas más importantes de mi vida es sin duda alguna, esta gran responsabilidad que comparto con ustedes. Desde que asumí el cargo como regidora del Ayuntamiento de Guanajuato, no he dejado de trabajar por mi ciudad, siempre priorizando la ciudadanía en cada decisión tomada. Este día ha sido complicado, he chocado con pared, pero también he encontrado grandes aliadas, buenas amistades y excelentes seres humanos, en el PAN, en el PRI, en MORENA y en mi compañera de independiente; he aprendido tanto de todos y cada una de las personas que integran este Ayuntamiento, pues me enseñaron que las personas valemos más por nuestras acciones y no por nuestra militancia. Agradezco a la ciudadanía haberme brindado esta gran oportunidad, seguiré siempre y lo haré trabajando desde la trinchera que me toque trabajar para garantizar y promover una cultura de respeto que garantice los derechos de todas y todos. Hoy me despido

dejando temas pendientes en la agenda, como son el Reglamento de Turismo y la Iniciativa de Igualdad y no Discriminación, temas en los que se ha involucrado a las asociaciones civiles, a expertos que a dichos documentos abarquen y atienden problemáticas añejas que merecen ser atendidas, espero que quienes me antecedan puedan darle continuidad porque son proyectos que pertenecen a la ciudadanía y no a una regiduría. Agradezco a todos y todas sus palabras solidarias en momentos complejos vividos a lo largo de estos años; agradezco las risas y los buenos tratos en momentos alegres. Gracias a ustedes y a mi equipo, camino con la frente en alto y con más amigos y amigas que cuando llegué en octubre de 2021; gracias por su confianza y por su amistad. Hasta pronto compañeros. Es cuanto, secretario. - - - - -

Eduardo Aboites Arredondo: Gracias, señora regidora. El mejor de los éxitos, que le vaya muy bien. Otorgo ahora el uso de la voz a la regidora Paloma Robles Lacayo, para que exponga su tema general, hasta por diez minutos. - - - - -

7.2 Intervención de la regidora Paloma Robles Lacayo. - - - - -

Paloma Robles Lacayo: Muchas gracias, secretario. No quiero perder la oportunidad de agradecer a Lilí la solidaridad, el compañerismo, la amistad y desearle el mejor de los éxitos, estoy segura que serán una de las buenas opciones que tendrán las y los ciudadanos en la próxima contienda electoral. Procedo a abordar una de las dos peticiones de información como ya había anunciado. Se trata de un caso al que me he referido en ocasiones diversas, tiene antecedente en una solicitud ciudadana presentada el 15 de julio de 2021 ante la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial y el contenido del mensaje es el siguiente: *Por este medio, en representación de vecinos de la zona conocida como Marfil Viejo o Antiguo Camino a Marfil ante usted, refiriéndose al titular del área, denunció la obstrucción de un callejón el cual se encuentra entre la carretera Guanajuato-Marfil y el Antiguo Camino de Marfil, específicamente a un costado del Museo Gene Byron y entre el Instituto de Antropología e Historia de Guanajuato, obstruido por una reja, por lo que tenemos a bien solicitarle sea abierto este callejón, así como el puente que conduce al otro lado del río de Marfil, hacia el Camino Antiguo a Marfil, callejón del cual tienen conocimiento las personas que radican en esta zona, data*

*de aproximadamente de más de cincuenta años, por lo que actualmente mucho serviría se liberara para su libre tránsito y se anexan alrededor de cien firmas de vecinos inconformes. Cierro lectura de la solicitud de origen. Al respecto, el área invocada de la administración pública municipal ordenó el 20 de julio de ese mismo año, la remoción del barandal, sin embargo, la orden fue removida del barandal, pero este permanece hasta nuestros días y al respecto yo solicité información tanto el 22 de febrero como el 12 de junio del 2022 y no se me contestó, posteriormente presenté una denuncia ante la Contraloría Municipal el 29 de junio de 2022 y tampoco tengo noticia de que esta investigación haya concluido. Al respecto, quiero saber cuál es el estado que guarda la investigación detonada por la denuncia presentada y si el barandal cuenta con permiso para su colocación. Esa es la primera petición, secretario. La segunda tiene que ver con una nota que aparece publicada el día de hoy *Construyen otro edificio en inmediaciones de la Bufa*, me refiero al portal informativo notus.com.mx y la nota dice lo siguiente: *A la afectación a la vista hacia el emblemático Cerro de la Bufa, tapada parcialmente por dos edificios, se agrega la construcción de una edificación a unos 100 metros del acceso Diego Rivera, en zona considerada de reserva ecológica. La obra se encuentra en el acceso Diego Rivera, delante de una casa donde ahora se encuentra la sede del sindicato de telefonistas. Se trata de una zona considerada de reserva ecológica y que forma parte del polígono cercano al Cerro de la Bufa. Está a unos 100 metros de la carretera, pero no es posible llegar hasta la obra porque el camino de acceso está tapado con malla que sólo se abre para que entren o salgan vehículos. La construcción comenzó desde finales del año pasado, pero al inicio del presente quedó interrumpida. La semana previa a la Santa se reanudó la obra y ahora en Semana de Pascua continúa. En diciembre ya existía una estructura de castillos que levantaban dos niveles. Ahora ya son tres y potencialmente podría haber otro más. Se trata de una construcción que invade la zona y desde diversos ángulos tapa la vista la Bufa, como lo hacen el edificio de 13 niveles construido en la Plaza Galereña y el de 18 niveles que se construye a un lado, atrás del hotel Gran Plaza.* Cierro cita de la nota. Al respecto, secretario, quiero que se me confirme si la obra está edificada sobre una zona considerada de reserva ecológica,*

según el instrumento vigente de ordenamiento territorial y también si la obra cuenta con permiso; adicionalmente considero necesario saber si cuenta con factibilidad vial y factibilidad de SIMAPAG para el otorgamiento del servicio del vital líquido y concluye aquí mi segunda petición de información, secretario. Procedo ahora con la petición. Me refiero a una que tiene antecedente desde el 2019, del 13 de septiembre de 2019 y fue recibida en la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, una solicitud de los vecinos de la calle Plateros para la pavimentación de esta vialidad y posteriormente se hicieron diversas diligencias, la Dirección General de Desarrollo Social y Humano le requiero a la Dirección General de Obra Pública en oficio emitido el 13 de septiembre de 2019 que se realizara esta obra en calidad de obra bajo el esquema de cooperación y hay otras diligencias en esta misma dirección, sin embargo esta petición no ha sido atendida, entonces, con antecedente en la reciente aprobación del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024 y el esclarecimiento de que aún no se han definido por completo las obras por cooperación que se incluirán y solicito que se considere la pavimentación de la calle plateros y pongo a disposición el expediente por si fuera necesario para atender esta petición. Es cuanto, secretario.- - - - -

Eduardo Aboites Arredondo: Gracias, señora regidora. Señor presidente, le informo que se han agotado las participaciones en asuntos generales, de tal suerte que corresponde a usted llevar a cabo la clausura de la presente sesión. - - - - -

- - - - - **7. Clausura de la sesión.** - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señor secretario. Hasta luego compañera Lili, que tengan todos un excelente día y una buena jornada laboral, un abrazo. No habiendo más asuntos que tratar, damos por clausurada esta sesión ordinaria número 59 del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, siendo las 09:23 (nueve horas con veintitrés minutos), por lo que se citará en tiempo y forma para la próxima sesión a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -

Presidente Municipal
Mario Alejandro Navarro Saldaña

Síndicos:

Martha Isabel Delgado Zárate

Rodrigo Enrique Martínez Nieto

Regidores:

Mariel Alejandra Padilla Rangel

Carlos Alejandro Chávez Valdez

Candy Anahí Rivera Morales

Víctor de Jesús Chávez Hernández

Ana Cecilia González de Silva

Marco Antonio Campos Briones

Patricia Preciado Puga

Ángel Ernesto Araujo Betanzos

Paloma Robles Lacayo

Estefanía Porras Barajas

Liliana Alejandra Preciado Zárate

Celia Carolina Valadez Beltrán

Eduardo Aboites Arredondo

Secretario del Honorable Ayuntamiento.